



**INFORME DE LA SENADORA MARCELA GUERRA CASTILLO,
PRESIDENTA DE PARLAMERICAS Y EL SENADOR JOSÉ MARCO
ANTONIO OLVERA, REPRESENTANTE DE MÉXICO ANTE EL
CONSEJO DE PARLAMERICAS EN OCASIÓN DE LA VISITA DE LA
DELEGACIÓN PARLAMENTARIA DE PARLAMERICAS A LAS
ELECCIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**6 a 9 de noviembre de 2016,
Washington D.C., Estados Unidos**



Contenido

Introducción	3
Agenda.....	4
Delegación	7
Objetivo de la delegación	8
Principales temas recurrentes que se trataron en el transcurso de la visita parlamentaria	8
Sesión de orientación pre-electoral	9
Reunión con la Misión de Observación Electoral “MOE” del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral “DECO” de la OEA	10
Reunión con el Instituto Nacional Demócrata “NDI”	12
Cena en la Misión Permanente de Canadá ante la OEA	13
Programa de las Elecciones Presidenciales de los Estados Unidos de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales “IFES”	15
Reunión con la Misión de Observación Electoral de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa “OSCE”	16
Reunión con el Consejo Nacional de la Raza “NCLR”	17
Informe Post-Electoral de la Delegación	19
Anexo 1: Informe preliminar post-electoral de la OEA.....	21

Introducción

ParlAmericas fue convocada a para acompañar el proceso de observación electoral respondiendo a una invitación del Departamento de Estado de Estados Unidos de América a la Organización de los Estados Americanos, que desplegó su primera Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) en dicho país para observar las elecciones generales del 8 de noviembre. La MOE/OEA, estuvo integrada por 41 expertos y observadores de 18 países.

Al ser la primera misión en aquel país y siendo de suma importancia para mi país, México, y el resto de América, acudimos puntualmente al llamado.

Este informe da cuenta de las actividades realizadas del 6 al 9 de noviembre durante la Misión de Observación Electoral donde participé activamente en mi calidad de Presidenta de ParlAmericas, junto con el Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, representante de México ante el Consejo de ParlAmericas.

Tuvimos la oportunidad de reunirnos con diferentes actores y el día de las elecciones se nos encomendó la tarea de observar todas las actividades realizadas en los lugares de votación desde la apertura de las mesas hasta el momento en que se devolvieron los materiales a las autoridades locales correspondientes.

Es destacable el sistema electoral de Estados Unidos, que tiene varias características que lo hacen único en su género en las Américas. Uno de estos aspectos es el Colegio Electoral que elige al presidente por voto indirecto, que consiste en la acumulación de votos electorales computados por estado, a diferencia de la práctica electoral más común de la elección directa por voto popular.

La inmensa variedad de leyes, normas electorales y mecanismos de votación forma parte de la índole descentralizada del sistema estadounidense. La coexistencia de estas diferentes modalidades estatales a nivel nacional es verdaderamente única en su género. La organización de las elecciones está a cargo de los estados, condados y a veces, lo municipio, que tienen distintos grados de centralización.

Tal como lo mencionó la Organización de Estados Americanos en su reporte preliminar, la Misión fue un éxito y un gran paso para la apertura y transparencia en el Continente Americano.

Agenda

Domingo 6 de noviembre de 2016

Durante el día *Llegada de las y los participantes*

5:00 pm – 6:00 pm **Evaluaciones de entrada**

7:00 pm **Cena de bienvenida**
Sesión de orientación sobre el programa establecido

Lunes 7 de noviembre de 2016

9:15 am Encuentro en el lobby

10:00 am – 10:30 pm **Reunión con la expresidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, Jefa de la Misión de Observación de las Elecciones del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA – DECO)**

Esta reunión resaltaré los resultados pre-electorales de la Misión de Observación Electoral para las elecciones presidenciales de los Estados Unidos 2016 de la OEA-DECO y los temas clave a observar el día de las elecciones. Asimismo, las y los parlamentarios tendrán la oportunidad de hacer preguntas y pedir aclaraciones sobre aspectos particulares de la elección.

10:30 am – 11:30 am **Sesión de información con el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) en Observación de Elecciones dentro del contexto Interamericano**

Esta reunión informativa situará a la Misión de Observación Electoral para las elecciones presidenciales de los Estados Unidos 2016 de la OEA-DECO en el contexto de los compromisos regionales de los Estados Miembros de la OEA bajo la Carta Interamericana Democrática de la cual la OEA-DECO deriva su mandato.

12:00 pm – 1:30 pm **Almuerzo**

2:30 pm – 3:30 pm **Reunión con el Instituto Nacional Demócrata en el rol de los grupos de ciudadanas y ciudadanos en la Observación de Elecciones**

Esta reunión se centrará en la importancia de la observación ciudadana apartidista para complementar el análisis y las recomendaciones de los esfuerzos internacionales de observación.

6:30 pm **Cena con las o los respectivos Embajadores ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) de cada país**

Martes 8 de noviembre de 2016

8:00 am – 9:00 am **Desayuno e Información sobre la jornada de elección**

Las y los parlamentarios recibirán un informe del Presidente de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y presidentes/as de la Comisión de Debates Presidenciales

9:30 am – 1:30 pm **Recorrido por las mesas de votación**

Las y los parlamentarios visitarán centros de votación en Washington, DC, Maryland y Virginia

1:30 pm – 3:30 pm **Almuerzo y reporte informativo con Especialistas de Elecciones de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)**

Las y los especialistas de elecciones de IFES liderarán un intercambio entorno a lo observado

4:00 pm – 6:00 pm **Reunión con la Jefa de la Misión de Observación Electoral de la**

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Embajadora Audrey Glover y delegación de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE

La delegación conocerá sobre otras prácticas regionales para la observación de elecciones y la integración de los legisladores en las actividades de observación, especialmente a través de la Asamblea Parlamentaria de la

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (AP-OSCE).

7:00 pm **Recepción con Socios Electorales**

La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) será anfitriona de una recepción que ofrecerá cobertura electoral televisada en los principales medios de comunicación de Estados Unidos, junto a representantes de la comunidad de la democracia y la gobernabilidad global, dignatarios/as extranjeros/as y otras partes interesadas.

Miércoles 9 de Noviembre de 2016

8:00 am – 9:00 am **Desayuno y reporte informativo post-electoral**

10:00 am – 11:00 am **Reuniones con el Consejo Nacional de La Raza y afiliados regionales**

Las y los parlamentarios se reunirán con representantes de grupos de observación ciudadana apartidistas, para conocer sus metodologías y experiencias del día de las elecciones. Se pondrá énfasis en la participación electoral de las mujeres y de las y los hispanos.

11:00 am – 11:30 am **Evaluaciones de salida**

Durante la tarde *Salida de las y los participantes*

Delegación

Jefa de la delegación

Senadora Marcela Guerra de México, Presidenta de ParlAmericas

Miembros de la delegación

- Representante Germán Blanco de Colombia, 1^{er} Vicepresidente de ParlAmericas
- Asambleísta Gina Godoy del Ecuador, Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas y 2^a Vicepresidenta de ParlAmericas
- Senador Hernán Larraín de Chile, Presidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas y 2^o Vicepresidente de ParlAmericas
- Asambleísta Octavio Villacreses de Ecuador, miembro del Consejo de ParlAmericas
- Senador José Marco Antonio Olvera de México, miembro del Consejo de ParlAmericas
- Diputado Javier Ortega de Panamá, miembro del Consejo de ParlAmericas
- Diputado Eduardo Cáceres de Argentina
- Diputada Karla Prendas de Costa Rica
- Diputado Nelson Quintanilla de El Salvador
- Congresista Richard Acuña de Perú.



Izquierda a derecha Anabella Zavagno, Directora Adjunta de ParlAmericas, Alisha Tood, Directora de ParlAmericas, Diputado Javier Ortega, Senador José Marco Antonio Olvera, Asambleísta Octavio Villacreses, Senadora Marcela Guerra, Senador Hernán Larraín Asambleísta Gina Godoy, Representante Germán Blanco, Diputada Karla Prendas, Diputado Nelson Quintanilla en la OEA

Objetivo de la delegación

La delegación parlamentaria de ParlAmericas, compuesta por 11 parlamentarias y parlamentarios de nueve países de América Latina, tuvo como fin observar el desarrollo de las elecciones presidenciales a través de la colaboración de misiones de observación electoral de la Organización de los Estados Americanos, en adelante OEA, y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, en adelante OSCE; así como organizaciones socias también comprometidas en el fortalecimiento de la democracia a través de procesos electorales transparentes e inclusivos. Del mismo modo, se buscaba aumentar el conocimiento de las y los parlamentarios sobre el trabajo del Departamento para la Cooperación y la Observación Electoral, en adelante DECO, organismo de la OEA en las Misiones de Observación Electoral, MOE.

Principales temas recurrentes que se trataron en el transcurso de la visita parlamentaria

- El sistema electoral de los Estados Unidos no tiene un órgano federal regulatorio;
- La importancia de la observación electoral por parte de actores no-gubernamentales y apartidistas;
- Las recomendaciones emitidas por las misiones de observación electoral sirven para reforzar los sistemas electorales;
- La importancia de la participación ciudadana en los procesos electorales para proteger y garantizar las elecciones libres y democráticas; y
- El rol de la comunidad latinoamericana en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos.

Sesión de orientación pre-electoral



Izquierda a derecha Representante Germán Blanco, Diputado Nelson Quintanilla, Asambleísta Gina Godoy, Senador Hernán Larraín, Senadora Marcela Guerra, Diputada Karla Prendas, Diputado Javier Ortega, Asambleísta Octavio Villacreses, Alisha Tood, Directora de ParlAmericas, Anabella Zavagno, Directora Adjunta de ParlAmericas.

Fecha: 6 de noviembre de 2016

Esta sesión de orientación se realizó para informar a la delegación sobre el trabajo y los objetivos de las misiones de observación electoral así como para dar a conocer la experiencia de ParlAmericas en este campo. Se resaltó que la observación electoral es un instrumento que respalda el desarrollo de elecciones democráticas fundadas en las normas establecidas.

Asimismo, las misiones de observación electoral son:

- Un mecanismo para garantizar la transparencia en las elecciones
- Herramientas clave para la democracia generando interés y confianza en el proceso electoral,
- Una expresión tangible del compromiso de la comunidad internacional con la promoción de la transparencia y de los derechos de participación ciudadana.

Las misiones de observación se rigen por principios fundamentales de objetividad, imparcialidad política y no interferencia, conforme a la *Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones*.

La Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas promueve la participación ciudadana, cuyo objetivo es lograr que la ciudadanía se involucre en los

procesos de toma de decisiones de los asuntos públicos, y la transparencia, que tiene por finalidad garantizar el acceso a la información pública, incluyendo la información de los procesos electorales.

Reunión con la Misión de Observación Electoral “MOE” del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral “DECO” de la OEA



La Senadora Marcela Guerra, presidenta de ParlAmericas y El Senador José Marco Antonio Olvera, representante de México ante el Consejo de ParlAmericas en un centro de votación en el estado de Virginia con el presidente de casilla

Fecha: 7 de noviembre de 2016

La MOE trabaja bajo la dirección del DECO, el cual se encuentra dentro de la rama de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA. Desde 1962, se han llevado a cabo más de 200 misiones de observación electoral en 27 de los 34 países miembro de la OEA. Por medio de la observación electoral, la Secretaría busca fortalecer los procesos políticos a través de la paz, la seguridad y el desarrollo.

Esta fue la primera vez que la OEA fue invitada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos para observar las elecciones en éste país. La OEA demuestra aplicar los mismos principios de objetividad e imparcialidad que aplica en todas sus misiones de observación electoral.

Se informó que las áreas específicas que la misión observa en este proceso electoral son:

- La estructura electoral
- El uso de la tecnología durante las elecciones
- La participación política
- El financiamiento de las campañas electorales
- Los medios de comunicación en el país.

La MOE compartió con la delegación sobre la esencia de realizar observaciones electorales, no sólo en países con democracias frágiles sino también en Estados con instituciones sólidas para su continuo desempeño.

La misión presentó un análisis de su observación del sistema electoral de los Estados Unidos, el cual no tiene un órgano federal electoral que supervise las elecciones debido a que éstas varían por Estado. Este sistema se destaca por su descentralización respaldada por la confianza de la ciudadanía y la libertad de expresión, valores extremadamente importantes en la cultura estadounidense



Presidenta Laura Chinchilla

Reunión con el Instituto Nacional Demócrata “NDI”

Fecha: 7 de noviembre de 2016



Reunión de la delegación de la visita parlamentaria con el Instituto Nacional Demócrata.

El NDI es una organización no-gubernamental, apartidista y sin fines de lucro que apoya las instituciones y prácticas democráticas en todas las regiones de mundo. Desde su fundación, trabaja para establecer y fortalecer organizaciones de la sociedad civil, garantizar elecciones democráticas, promover la participación ciudadana, la transparencia y la responsabilidad gubernamental.

Los temas centrales que surgieron en esta reunión fueron la observación electoral por parte de grupos apartidistas de la sociedad civil y las prácticas efectivas para apoyar el liderazgo y la participación política de las mujeres en América Latina.

La asistencia brindada por el NDI en la observación electoral a grupos apartidistas de la sociedad civil, ayuda a crear confianza en la ciudadanía sobre el proceso electoral e impide que existan irregularidades en éste. Asimismo, ofrece un campo importante para que las y los ciudadanos participen del proceso electoral, proporcionen información a entidades locales e internacionales sobre la integridad de las elecciones y contribuyan con recomendaciones para mejorar el sistema actual.

Las misiones de observación electoral que realizan buscan obtener información relevante y diversa de partidos políticos, candidatas y candidatos, autoridades electorales, gobierno, grupos de la sociedad civil, medios de comunicación y otras partes interesadas en el proceso electoral.

Asimismo, llevan a cabo talleres de capacitación en el área electoral en diversos temas, incluyendo: la movilización de cientos de miles de personas para la

supervisión de las elecciones, la tabulación de Los resultados, el empadronamiento electoral, o el análisis de los marcos legales para las elecciones, entre otros.

Se discutió también sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres hoy en día al emprender un rol político, incluyendo la violencia política contra las mujeres. El NDI se enfoca en crear medios inclusivos para que las mujeres políticas y activistas sociales, puedan lograr avances en el desarrollo de políticas públicas que protejan sus derechos.



De izquierda a derecha:
Representante Germán Blanco, Senadora Marcela Guerra, Asambleísta Gina Godoy, Directora General Alisha Todd.

Cena en la Misión Permanente de Canadá ante la OEA



Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas

Fecha: 7 de noviembre de 2016

Esta cena fue ofrecida por la Embajadora Jennifer Loten con motivo de la visita de la delegación parlamentaria de ParlAmericas, para dar a conocer la importancia de las y los parlamentarios en la observación electoral. Asimismo, se dio a conocer el trabajo de ParlAmericas, como entidad independiente compuesta por las legislaturas de los Estados miembro de la OEA, para facilitar el intercambio de buenas prácticas legislativas y promover el diálogo político cooperativo.

Como Jefa de la Delegación y Presidenta de ParlAmericas, presenté la contribución de las legisladoras y legisladores en las misiones de observación electoral, al haber sido ellas y ellos mismos, parte de procesos electorales en sus respectivos países. A su vez, fue la oportunidad para que las y los Representantes de las Misiones Permanentes ante la OEA, conozcan más el trabajo de las y los miembros de sus legislaturas nacionales, en el fortalecimiento de los parlamentos a través de los ejes de trabajo de ParlAmericas:

1. Parlamento Abierto, respaldado por los cuatro pilares de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad;
2. Igualdad de género, abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa;
3. Promoción de políticas y acciones legislativas para mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático.

El Secretario Guerrero, siendo representante de la OEA en el consejo de ParlAmericas, destacó la presencia de la delegación y felicitó a las y los parlamentarios por su interés en la observación electoral, lo cual contribuirá en su labor legislativa para recomendar en reformas y leyes que puedan perfeccionar el sistema electoral de los países representados.

La expresidenta Laura Chinchilla enfatizó la importancia de las observaciones electorales en la región y cómo este trabajo ayuda a reforzar la confianza de las y los ciudadanos en las instituciones públicas de los respectivos países, en especial en los sistemas electorales.



Parlamentarios en la Misión Permanente de Canadá ante la OEA

Programa de las Elecciones Presidenciales de los Estados Unidos de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales “IFES”

Fecha: 8 de noviembre de 2016



La Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas, haciendo uso de la palabra en una comida con Delegados Observadores

IFES es una organización que se destaca por su apoyo al derecho de voto de la ciudadanía para que ésta pueda participar de elecciones libres y justas en distintos países del mundo. Desde 1992, IFES organiza el Programa de las Elecciones Presidenciales de los Estados Unidos, el cual incluye a autoridades electorales, parlamentarias y parlamentarios, así como oficiales del cuerpo diplomático de muchos países, con el fin de observar y aprender sobre el sistema electoral de los Estados Unidos.

El programa empezó con una sesión informativa por la mañana sobre las campañas electorales presidenciales y las elecciones legislativas que determinarán el control del Congreso y el Senado por uno de los partidos políticos. La Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas y jefa de la delegación, tuvo la oportunidad de contribuir a la discusión sobre el sistema electoral de los Estados Unidos que difiere del de la mayoría de países debido a su estructura descentralizada.

A continuación, se realizó una visita a distintos centros electorales en los Estados de Virginia, Maryland y el Distrito de Columbia. La delegación estuvo repartida en distintos grupos, por lo que se pudieron recolectar al final distintas experiencias en los diferentes centros electorales.

Reunión con la Misión de Observación Electoral de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa “OSCE”

Fecha: 8 de noviembre de 2016



Reunión de la delegación de la visita parlamentaria con la Misión de Observación Electoral de la OSCE.

La OSCE, la organización de seguridad regional más grande del mundo, realiza misiones de observación electoral en sus 57 países miembros a través de la Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos (OIDDH). Los países miembro se han comprometido a regirse por los principios de las elecciones democráticas: la universalidad, la igualdad, la transparencia, el voto secreto, la rendición de cuentas, la igualdad y el respeto por los derechos y las libertades fundamentales.

La Misión en los Estados Unidos estaba compuesta por un equipo base de 11 expertas y expertos internacionales (en Washington DC), 26 observadoras y observadores a largo plazo y 298 a corto plazo, entre ellos legisladoras y legisladores de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE. Se puso énfasis en particular al monitoreo del empadronamiento y los procesos de las campañas electorales, al trabajo de los consejos electorales y otras instituciones gubernamentales, al seguimiento de la legislación electoral y su implementación, así como a los medios de comunicación.

Las y los observadores parlamentarios provienen de un amplio espectro de países miembro de la organización, para evitar que un país domine con la presencia de

observadores. Son capacitados para seguir la metodología y el código de conducta de observación electoral de la Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos (OIDDH).

Debido a que la reunión con la OSCE se llevó a cabo durante el periodo de escrutinio, la misión no estaba en posición de revelar información preliminar hasta que todos los centros de votación hubiesen sido cerrados y tuviesen toda la información necesaria para compartir con el público.

Un tema de conversación que surgió similar al de la MOE-OEA, es que el sistema de los Estados Unidos fue creado en base a la confianza de la ciudadanía. La falta de un órgano federal que regule y supervise las elecciones, demuestra la confianza de la población en torno al sistema y, que en general, no se considera necesaria la existencia de una institución que proteja los principios a los cuales está sujeta.

Reunión con el Consejo Nacional de la Raza “NCLR”

Fecha: 8 de noviembre de 2016



De izquierda a derecha: Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, Asambleísta Octavio Villacreses, Diputado Nelson Quintanilla, Asambleísta Gina Godoy, Sra. Janet Hernández del Consejo Nacional de la Raza, Representante Germán Blanco, Diputado Eduardo Cáceres, Directora Adjunta Anabella Zavagno, Congresista Richard Acuña, Senador Hernán Larraín.

El NCLR es una organización que trabaja para la asistencia de la comunidad latina. Uno de los ejes centrales de su labor son los programas de capacitación electoral para registrar a las y los latinos que residen en los Estados Unidos.

La reunión se llevó a cabo al día siguiente de las elecciones y se centró en los desafíos que enfrentan las comunidades latinas y otras minorías en los Estados Unidos, en especial, durante el periodo de las campañas electorales. Se dialogó sobre el problema de la escasa representación de las y los latinoamericanos en el

sufragio y cómo la labor del NCLR ayuda para asegurar que la comunidad latina esté al corriente de su derecho de voto.

La Sra. Hernández presentó cifras interesantes en cuanto a la población latina que pudo votar durante las anteriores elecciones presidenciales de 2012: de 23.5 millones de personas sólo 13.6 millones estaban registradas, de las cuales 11.2 millones votaron. Se están desarrollando programas de concienciación de la participación de los jóvenes (entre 18 y 24 años) debido a que sólo el 16% votaron en las anteriores elecciones. Desde 2002 existe un programa para el empoderamiento de las y los latinos, que consiste en una red con organizaciones de la sociedad civil y sin fines de lucro, como clínicas, escuelas y otros, para asegurar que las personas estén registradas y ejerzan su derecho de voto. Este proyecto ya ha registrado a más de 100 mil personas.

Se hizo mención sobre la gran preocupación entre la comunidad latina debido a que una de las campañas electorales discriminó a las minorías sociales, incluyendo a las y los latinos. La Sra. Hernández dijo que según encuestas realizadas por organizaciones socias, un 60% de la población latina que fue a votar, señaló que lo hizo por la comunidad latina, no por un partido político.

Se señaló que se ha visto en los últimos años una migración de latinoamericanas y latinoamericanos a Estados del norte, lo que ha repercutido en conflictos sociales, llegando a extremos como la creación de leyes “anti-migrantes” que no permiten alquilar sin tener documentos nacionales. Cabe destacar que el NCLR logró un incremento del electorado latinoamericano registrado y se mencionó la elección de la primera Senadora latina en los Estados Unidos.



Senadora Marcela Guerra, en un centro de votación

Informe Post-Electoral de la Delegación



De izquierda a derecha: Diputado Javier Ortega, Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, Representante Germán Blanco, Asambleísta Octavio Villacreses, Senador Hernán Larraín.

- Las reuniones resultaron muy efectivas, útiles y de gran importancia desde un punto de vista institucional.
- Se subrayó el sistema electoral de los Estados Unidos, sin un órgano federal regulatorio, pero fundamentado en la confianza de la ciudadanía, resultaría vulnerable en varios países de América Latina.
- La delegación resaltó la autorización de campañas electorales durante el día de elecciones, en especial afuera de los centros electorales.
- Se destacaron los objetivos y el conocimiento adquirido de las instituciones con las cuales la delegación se pudo reunir en esta visita parlamentaria que permitirán avanzar en la labor de ParlAmericas, específicamente en su mandato de fortalecer la democracia en los países de la región.
- Se mencionó que en algunos países se va a iniciar una reforma electoral, por lo que este tipo de experiencias y lo aprendido en ellas va a resultar de gran utilidad en los respectivos parlamentos.
- Se recomendó que una iniciativa para repotenciar el trabajo de ParlAmericas, hubiera sido convocar una rueda de prensa con medios de comunicación de cada uno de los países representados.
- Surgió la conversación de que si las misiones de observación electoral llegaran a convertirse en una rama de trabajo de ParlAmericas, se necesitaría definir “un sello” para fijar los objetivos de las misiones y no reproducir el trabajo de otros organismos.

- Al día siguiente de las elecciones, la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas, se reunió a puerta cerrada con el Dr. Luis Almagro, Secretario General de la OEA, sobre la Misión de Observación Electoral del DECO-OEA.
- El día 9 de noviembre, el Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, representante de México ante el Consejo de ParlAmericas, fue representante de la delegación en la presentación del informe preliminar de la MOE de la OEEI programa continuó con la otorgación del Premio Joe C. Baxter a Chafik Sarsar, Presidente de la Autoridad Electoral Independiente de Túnez, por su contribución a la administración electoral que resultó en la transición democrática del poder gubernamental de manera pacífica en ese país. Este premio reconoce las contribuciones de profesionales en el campo electoral cuya dedicación, habilidades y sacrificios reflejan la labor de IFES y simbolizan el espíritu de Joe C. Baxter, anterior Asesor Superior para la Administración Electoral de IFES.
- Se finalizó el programa con la retransmisión en vivo de los resultados de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, por los principales medios de comunicación del país.



Centros de Votación

Anexo 1: Informe preliminar post-electoral de la OEA

Misión de Observación de la OEA destaca la fortaleza institucional del sistema estadounidense

Respondiendo a una invitación del Departamento de Estado de Estados Unidos de América, la Organización de los Estados Americanos desplegó su primera Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) en dicho país para observar las elecciones generales del 8 de noviembre. La MOE/OEA, integrada por 41 expertos y observadores de 18 países, fue desplegada una semana antes del día de las elecciones.

Debido a la índole descentralizada del sistema electoral de Estados Unidos, la Misión realizó gestiones con diversos estados para observar su proceso de votación. El día de las elecciones, la MOE estuvo presente en los siguientes estados: California, Colorado, Iowa, Kansas, Maryland, Minnesota, Montana, Nebraska, Nueva York, Rhode Island, Virginia y Wisconsin, así como en el Distrito de Columbia. Algunos estados no permiten la presencia de observadores internacionales o no tienen disposiciones específicas al respecto. En procesos electorales futuros, la OEA vería con beneplácito que esos estados consideraran los beneficios de recibir a observadores internacionales y así lo reflejaran en su legislación local. Uno de esos estados, Pensilvania, proporcionó información a la Misión y le ofreció la oportunidad de visitar a funcionarios electorales antes de las elecciones en una misión preliminar que abarcó también el estado de Georgia.

Para seleccionar los estados en los cuales se desplegaría la MOE, se emplearon los siguientes criterios: i) estados que permiten la presencia de observadores internacionales; ii) representación geográfica; iii) tendencia política; y iv) pluralidad de sistemas electorales y modalidades de organización. Este proceso de selección permitió a la Misión tener una perspectiva amplia de los diversos aspectos observados en el proceso electoral estadounidense.

Igual que en las demás misiones desplegadas por la Organización, esta MOE observó áreas específicas del proceso electoral de una forma sistemática, entre ellas la organización electoral, el uso de tecnología en las elecciones, la participación política, el financiamiento y la cobertura de los medios de comunicación.

El día de las elecciones

El día de las elecciones se les encomendó a los integrantes de la Misión la tarea de observar todas las actividades realizadas en los lugares de votación desde la apertura de las mesas hasta el momento en que se devolvieron los materiales a las autoridades locales correspondientes.

En el curso del día, nuestro equipo observó diversos sistemas y procedimientos de votación, entre ellos el uso de papeletas, la votación por correo, escáneres ópticos y digitales y máquinas de votación electrónica de registro directo, con y sin boleta impresa. Asimismo, la MOE observó diferentes requisitos con respecto a la identificación necesaria para votar. Los ciudadanos parecían entender el proceso y pudieron emitir su voto debidamente en un tiempo razonable considerando las opciones que tenían en la papeleta.

Las mesas electorales observadas por la MOE abrieron puntualmente, contaban con todos los materiales electorales esenciales y fueron administradas de manera ordenada por ciudadanos diligentes, a pesar del gran número de personas que estaban haciendo fila. Los observadores vieron filas largas, especialmente por la mañana temprano y por la tarde, con esperas de más de una hora en algunos casos. En ocasiones, las filas largas se debían a fallas técnicas esporádicas del equipo electoral, como los escáneres o, en el caso de Colorado, del Sistema de Inscripción de Votantes y Elecciones del Estado de Colorado (SCORE), que estuvo sin funcionar durante unos 20 minutos. Sin embargo, estas dificultades técnicas fueron resueltas de manera eficiente siguiendo los procedimientos para imprevistos que se habían adoptado.

En general, los centros electorales eran adecuados, pero en algunos casos eran pequeños para la cantidad de máquinas y personas que había en el mismo lugar. Aunque la confianza de los ciudadanos permitió que el proceso se desarrollara sin mayores inconvenientes, se sugiere que las autoridades locales consideren este asunto a fin de evitar las aglomeraciones de gente y asegurar que los ciudadanos puedan emitir su voto en secreto.

La MOE observó un gran número de mujeres y personas mayores que desempeñaban distintas funciones en las mesas electorales en todo el país. A pesar de su conocimiento limitado de las misiones internacionales de observación, el personal electoral recibió a los observadores de la OEA de una manera abierta y amistosa. Asimismo, la Misión observó que el personal electoral daba prioridad a las personas mayores y a las personas con discapacidades, así como a las mujeres embarazadas. La Misión desea poner de relieve el notable esfuerzo realizado por las autoridades electorales para facilitar el acceso a personas con discapacidades mediante el uso de dispositivos especiales e iniciativas tales como centros electorales accesibles con el automóvil (observadas en Colorado y California) o la opción de facilitar la votación desde un automóvil (Kansas).

La Misión desea también destacar la cultura de servicio y profesionalismo de los funcionarios electorales que observó en los distintos estados. Durante las elecciones, estos funcionarios proporcionaron a los votantes una forma segura y conveniente de votar.

Singularidad del sistema electoral de Estados Unidos

El sistema electoral de Estados Unidos tiene varias características que lo hacen único en su género en las Américas. Uno de estos aspectos es el colegio electoral que elige al presidente por voto indirecto, que consiste en la acumulación de votos electorales computados por estado, a diferencia de la práctica electoral más común de la elección directa por voto popular.

La inmensa variedad de leyes, normas electorales y mecanismos de votación forma parte de la índole descentralizada del sistema estadounidense. La coexistencia de estas diferentes modalidades estatales a nivel nacional es verdaderamente única en su género. La organización de las elecciones está a cargo de los estados, condados y, a veces, los municipios, que tienen distintos grados de centralización.

Votación anticipada

Para estas elecciones, la mayoría de los estados tenían un método para la emisión de votos antes del día de las elecciones, durante el período de votación anticipada o solicitando una papeleta para votar por correo. En 37 estados (entre ellos tres que envían papeletas por correo a todos los votantes) y el Distrito de Columbia, los ciudadanos podían votar en persona por anticipado sin que se requiriera una justificación¹. Según los datos recopilados, más de 47 millones de ciudadanos votaron antes del día de las elecciones.

Este método por lo general es aceptado por votantes y autoridades electorales por igual. Como cada estado se ocupa de preparar su propio padrón electoral y no tiene la obligación de proporcionar esta información a otros estados o de integrarla a nivel nacional, existe la posibilidad de que una persona vote más de una vez en las mismas elecciones.

Por consiguiente, la Misión recomienda que los estados sigan utilizando y amplíen los mecanismos actuales² para proporcionar y comparar información a fin de que cada estado pueda evitar la inscripción duplicada de votantes para las mismas elecciones.

¹ National Conference of State Legislators, *Absentee and Early Voting* (October 2016), disponible en: <http://www.ncsl.org/research/elections-and-campaigns/absentee-and-early-voting.aspx>

² Información disponible en Electronic Registration Information Center (<http://ericstates.org/>) y en Interstate Voter Registration

Crosscheck Program

Delimitación de distritos electorales

El diseño sesgado de distritos electorales, práctica conocida como *gerrymandering*, ha sido siempre un problema en los procesos electorales estadounidenses. En diversos estados, la Misión observó una configuración partidista de distritos electorales para la Cámara de Representantes, que afecta la competitividad de estas elecciones.

En California e Iowa, dos estados en los cuales la Misión estuvo presente, el diseño de distritos electorales está a cargo de una comisión no partidaria independiente. Este método garantiza la aplicación de normas más claras en el trazado de los límites de los distritos, aumentando así las posibilidades de alternancia de partidos políticos. En este contexto, la Misión reconoce que el establecimiento de comisiones independientes para el diseño de distritos electorales es una mejor práctica.

Identificación de los votantes

Otro aspecto en el que el sistema estadounidense difiere de otros de las Américas está relacionado con la identificación de los votantes. Prácticamente todos los países de la región expiden por lo menos un medio gratuito de identificación nacional a sus ciudadanos, que se usa con fines electorales. En Estados Unidos, 32 estados tienen leyes en vigor por las que se exige que los votantes muestren algún tipo de documento para comprobar su identidad antes de emitir el voto³. Quienes proponen estas leyes argumentan que las mismas previenen la emisión de votos fraudulentos en persona y aumentar la confianza del público en el proceso electoral. Los oponentes dicen que no hay pruebas de que se cometan fraudes de ese tipo⁴ y argumentan que esas leyes imponen cargas fiscales y administrativas innecesarias a los administradores de elecciones⁵. Los oponentes argumentan asimismo que las leyes restrictivas en materia de identificación de votantes privan del derecho al voto a personas que, de no ser por esas leyes, estarían en condiciones de votar y tienen un impacto desproporcionado en los votantes de bajos ingresos y de minorías que

es menos probable que tengan los tipos de documentos de identidad y que podrían tener dificultades para obtenerlos⁶.

Derechos políticos

En lo que se refiere a la participación política, estas elecciones fueron las primeras desde 1965 que se hicieron sin la plena protección de la Ley de derecho de voto, cuya finalidad expresa es evitar el cercenamiento o la privación del derecho de voto de cualquier ciudadano por motivos de raza, color o idioma. En 2013, la Corte Suprema revocó varios artículos de dicha ley. La Misión recomienda que se analicen los efectos de esta decisión con datos fidedignos.

Financiamiento de campañas electorales

La Misión observa que las normas que rigen la estructura bipartidista de la Comisión Federal Electoral (FEC) dificultan la supervisión y la aplicación de las leyes en materia de financiamiento de campañas electorales.

El régimen de financiamiento de campañas electorales presenta el mayor grado de desreglamentación de los últimos 40 años. Para estas elecciones, se recurrió principalmente a fondos privados. Como la imposición de límites a los gastos es inconstitucional salvo que los candidatos acepten fondos públicos. En consecuencia, la influencia de las contribuciones externas de fondos en las elecciones, en particular de comités independientes establecidos exclusivamente para gastar fondos (súper PAC), ha aumentado.

Aunque la normativa es difícil de aplicar, los súper PAC no pueden coordinar sus gastos independientes con candidatos o partidos. Con la adopción de normas nuevas, más precisas y estrictas en materia de coordinación que aborden los súper PAC en particular habría más transparencia en el sistema de financiamiento, ya que se podría reducir a un mínimo la influencia furtiva y la colusión de intereses.

La Misión elogia el trabajo de la FEC con respecto a la aplicación de los requisitos actuales en materia de divulgación. Los candidatos, los PAC, los súper PAC y otros

grupos externos presentan informes periódicamente a la FEC, que contienen información sobre contribuciones y gastos, y esa información se coloca en línea en un plazo de 48 horas.

Los medios de comunicación

La Misión analizó la cobertura de la campaña electoral realizada por los medios de comunicación. Los candidatos de los dos partidos principales recibieron amplia cobertura en la televisión, la radio y la prensa. La Misión observó que los medios digitales y sociales ampliaron el impacto de las noticias y los comentarios. Según un estudio del Pew Research Center, "tres de cada diez estadounidenses recurrieron a los mensajes digitales de los candidatos presidenciales como fuente de información para la elección."³

En el marco de un extenso mercado de medios de comunicación y competencia feroz entre los principales conglomerados mediáticos, se difundieron miles de horas de cobertura periodística electoral para públicos diversos. La Misión observó que la cobertura de ambos candidatos fue, en su mayor parte, equitativa en cuanto al tiempo dedicado a las campañas y que se centró más en asuntos personales que en los temas de fondo.

La MOE observó con preocupación un aumento de la retórica polarizante y divisiva durante la campaña que podría interpretarse con un trasfondo racial. Asimismo, las amenazas de un candidato de entablar acción judicial contra periodistas por expresar sus opiniones y de restringir su acceso a eventos fueron preocupantes. La Misión espera que estas expresiones se circunscriban a la retórica de la campaña y que prevalezca un diálogo cívico entre personas con puntos de vista opuestos.

La solidez de la democracia estadounidense no se limita a las particularidades de un proceso electoral. Se basa en la solidez de sus instituciones, la libertad de

³ Pew Research Center, 10 Facts about the Changing Digital News Landscape (septiembre de 2016), disponible en: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2016/09/14/facts-about-the-changing-digital-news-landscape/>

expresión y de prensa, el equilibrio de poderes, el estado de derecho y los principios sobre cuya base se fundó este país.

En medio de acusaciones de un sistema electoral fraudulento, la realidad es que los ciudadanos confían en sus instituciones. La cantidad inmensa de contrapesos y salvaguardias que hay en todo el proceso, el derecho a la reparación y a apelar decisiones, la eficacia de los tribunales y la transparencia y la publicidad del proceso son fundamentales para forjar esa confianza.

Género

La Misión analizó los temas relativos al acceso de la mujer a la política, en un país en donde la ausencia de mecanismos de cuotas de participación y los procesos de reelección dificultan el crecimiento de la representación femenina en los puestos de representación popular. En esta elección, por ejemplo, los resultados preliminares indican que la Casa de Representantes podría terminar con 82 mujeres, lo cual representa una caída frente a los 104 asientos que ocupan en la actualidad. La Misión llama la atención sobre este tema y sobre la necesidad de promover acciones y políticas que permitan aumentar la presencia de mujeres en cargo de poder, en un momento en que la región demuestra grandes avances.

Nota de agradecimiento

La Misión desea agradecer a la Asociación Nacional de Secretarios de Estado, la Conferencia Nacional de Legisladores de los Estados, la Asociación Nacional de Directores de Elecciones Estatales, la Comisión de Asistencia para las Elecciones de Estados Unidos, la Comisión Electoral Federal, el gobierno federal y todas las instituciones y personas que amablemente abrieron sus puertas a los integrantes de la Misión.

La MOE también quiere agradecer a los donantes cuyo generoso apoyo posibilitó el despliegue de esta Misión, entre ellos Bolivia, Chile, República Dominicana y

México, así como a los expertos, observadores y miembros de la OEA, por su duro trabajo y esfuerzos que permitieron sobrepasar los objetivos que inicialmente se propuso esta Misión. Nuestro reconocimiento al Secretario General de la OEA, Luis Almagro, por su apoyo y confianza.

Finalmente, la misión desea expresar su reconocimiento al pueblo norteamericano que el día de ayer culminó, una vez más, una importante jornada electoral. Fuimos testigos de un proceso en el que, a pesar de una campaña fuerte y controversial, los ciudadanos fueron capaces de expresar sus diferencias mediante los mecanismos institucionales, de manera libre y respetuosa. Es esta la actitud que deberá inspirar el liderazgo político de este país para lograr la compleja pero urgente tarea de unir a todo un pueblo en torno a la búsqueda de las aspiraciones que le son comunes.

En este sentido celebramos la actitud de la Sra. Hillary Clinton quien con gran convicción democrática ha reconocido los resultados electorales y ofrecido su colaboración al próximo presidente del país. Asimismo felicitamos al Sr. Donald Trump, 45 presidente electo de esta nación y por tanto heredero de un legado institucional de democracia, libertad y tolerancia.